

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**20153** *RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de Ruate (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Oficios Múltiples.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 167, de fecha 29 de agosto de 2001, se publican la convocatoria y las bases de las pruebas selectivas para cubrir una plaza vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, de Operario de Oficios Múltiples, mediante concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ruate, 30 de agosto de 2001.—El Alcalde, Jaime Molleda Balbás.

**20154** *RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Cármenes (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Servicios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 206, de fecha 7 de septiembre de 2001, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Cármenes para la contratación laboral fija, mediante sistema de concurso-oposición libre del puesto de trabajo de Auxiliar de Servicios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cármenes.

Cármenes, 13 de septiembre de 2001.—El Alcalde-Presidente, Dionisio Manuel García González-Rdo.

**20155** *RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Monitor Deportivo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 104, del día 29 de agosto de 2001, se publica anuncio relativo a la oposición libre convocada para cubrir con personal laboral fijo, mediante concurso-oposición, tres plazas de Monitor Deportivo.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se deberán presentar dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios relacionados con la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

San Bartolomé de Tirajana, 24 de septiembre de 2001.—El Alcalde-Presidente, José Juan Santana Quintana.

**20156** *RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Yeles (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 219, de fecha 22 de septiembre de 2001, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Yeles para proveer mediante oposición libre una plaza de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, vacante en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Yeles, 25 de septiembre de 2001.—El Alcalde, Victoriano de Pinto Torrejón.

**20157** *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2001, del Ayuntamiento de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Gestor de Archivo y Biblioteca.*

En el «Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta» número 4.047, de 28 de septiembre de 2001, se publican las bases de la siguiente convocatoria:

Denominación: Gestor de Archivo y Biblioteca.

Escala: Administración Especial.

Número de vacantes: Una.

Sistema de selección: Concurso-oposición, por promoción interna.

Quienes deseen tomar parte en la mencionada convocatoria deberán presentar su solicitud en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la presente publicación en el lugar y forma establecidos en las referidas bases.

Los sucesivos anuncios relacionados con la misma se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial» de la Ciudad y en el tablón de anuncios de la Ciudad.

Ceuta, 1 de octubre de 2001.—El Presidente de la Ciudad, Juan Jesús Vivas Lara.

**20158** *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2001, del Ayuntamiento de Guardo (Palencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 119, de fecha 3 de octubre de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 170, de fecha 31 de agosto de 2001, se publican íntegramente las bases para la selección,

mediante oposición libre, de una plaza de Guardia de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario de carrera de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Guardo, 8 de octubre de 2001.—El Alcalde, José Calderón Ferreras.

**20159** *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2001, del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Ordenanza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 141, de fecha 23 de julio de 2001, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 61, de fecha 29 de mayo de 2001, han sido publicadas las bases para la provisión, en propiedad de dos plazas de Ordenanza, cuya clasificación se indica a continuación:

Número de plazas: Dos.

Escala: Administración General.

Subescala: Subalterna.

Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lucena, 8 de octubre de 2001.—El Alcalde, José Luis Berguillo López.

**20160** *RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2001, del Ayuntamiento de Elburgo (Álava), que corrige errores en la de 7 de agosto de 2001 y abre nuevo plazo de presentación de solicitudes en la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 223, de fecha 17 de septiembre de 2001, aparece la Resolución de 7 de septiembre de 2001 del Ayuntamiento de Elburgo (Álava) referente a la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de funcionario de carrera, Auxiliar Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el procedimiento de concurso-oposición, sistema turno libre.

Las bases de la convocatoria se publicaron en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 102, de 7 de septiembre de 2001.

Detectados errores en las bases se ha publicado la modificación de las mismas en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 119, de 19 de octubre de 2001.

Se abre nuevo período de presentación de instancias durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Elburgo dirigidas al Alcalde.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Elburgo, 19 de octubre de 2001.—El Alcalde, Pedro Fernández de Lapeña Lz. de Lacalle.

## UNIVERSIDADES

**20161** *RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2001, de la Universidad de Almería, por la que se corrigen errores de la de 31 de agosto, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de excluidos, se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio y se nombra al Tribunal de valoración de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de personal laboral, vacante en esta Universidad, en la categoría profesional de Delineante (grupo III), por el sistema de acceso libre.*

En relación con la Resolución de 14 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), de la Universidad de Almería, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de excluidos, se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio y se nombra al Tribunal de valoración de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de personal laboral, vacante en esta Universidad, en la categoría profesional de Delineante (grupo III), por el sistema de acceso libre, y advertido error material en la misma,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por el artículo 18 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y artículo 49 del Decreto 276/1998, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en virtud del artículo 105 de la Ley 30/1992, de 18 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto modificar la citada resolución en el siguiente extremo:

En el punto sexto, donde dice: «Francisco Carvajal Ramírez», debe decir: «Fernando Carvajal Ramírez».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud del artículo 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 19 de enero de 1999), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, en el plazo de dos meses, de acuerdo con los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14), pudiendo ser recurrida potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, en su nueva redacción dada en la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Almería, 17 de octubre de 2001.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.